



**Reunión del Comité Técnico de Selección
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018**

Siendo las **16:30** horas, del día **jueves 30 de agosto** del año dos mil dieciocho, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **JEFE DE DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTOS Y CONTROL INTERBANCARIO (81669)**, correspondiente a la Convocatoria **32/2018** adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN**, con código de puesto **16-510-1-MIC014P-0000536-E-C-M**, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **Lic. Leobardo Alejandro Sánchez Romo**, Director de Presupuesto y Banca, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Ing. Ramón Giles López**, Director de Regulación Forestal, Suplente del Secretario Técnico y **Lic. Hayde Guadalupe González Alonso**, Secretaria Técnica, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. **SSFP/408/DGHSPC/0156/2018**, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se presentó Oficio **SFNA/DGSPRNR/252/2018**, de fecha 25 de julio de 2018, en el cual el **Biol. Edda Venturía Fernández Luiselli**, Directora General de Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como el numeral 126, fracción VI de las Disposiciones en Materia de Recursos Humanos y Organización y del Servicio Profesional de Carrera, reformado el 23 de agosto de 2013 y el artículo 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, con fecha de última actualización del pasado 26 de noviembre de 2012, designa a **Ing. Ramon Giles López, Director de Regulación Forestal, para que asista en mi representación en la presente Sesión** .-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2018** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.-----

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que los/las candidatos/as con los folios de participación **3-81669**, resultaron finalistas, toda vez que obtuvieron una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **JEFE DE DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTOS Y CONTROL INTERBANCARIO**, adscrita a la **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es



NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	JOSÉ LUIS JIMÉNEZ MARTÍNEZ
ESCOLARIDAD DEL FINALISTA	PASANTE EN ADMINSITRACIÓN Y GESTIÓN DE PYMES
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	3-81669
PUESTO VACANTE A OCUPAR	JEFE DE DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTOS Y CONTROL INTERBANCARIO
CÓDIGO DEL PUESTO	16-510-1-M1C014P-0000536-E-C-M
NIVEL TABULAR	O11
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN
FECHA DE INGRESO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2018
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$19,299.6 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las 16:40 horas del mismo día de su inicio.-----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidente del Comité y Superior Jerárquico
de la Vacante**

Lic. Leobardo Alejandro Sánchez Romo
Director de Presupuesto y Banca

Secretaria Técnica

Ing. Ramón Giles López
Director de Regulación Forestal

Representante de la Secretaría de la Función Pública

Lic. Hayde Guadalupe González Alonso
Secretaria Técnica